



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

**APRUEBA CAPACITACION PARA PERSONAL
JARDINES INFANTILES V.T.F.**

DECRETO: N° **690** /

TEMUCO, **02 NOV 2021**

VISTOS:

1. El DFL. N° 1-3063/1980, sobre traspaso de los establecimientos a la Administración Municipal.

2. La Ley N° 19.886, sobre bases de contratos administrativos y suministros de prestación de servicios.

3. El Decreto exento N°1310, de fecha 20.11.2020 que aprueba convenio de colaboración y transferencia de recursos entre el Ministerio de Educación e Ilustre Municipalidad, en el marco de innovación de educación parvularia.

4.- El Decreto N° 3.438 del 21 de diciembre 2020, que aprueba el presupuesto e Ingreso y Gastos del Área del Sistema de Educación para el año 2021.

5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1.- Que, el Municipio de Temuco, en la búsqueda constante de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje desde la primera infancia impulsa iniciativas de formación para los equipos pedagógicos.

2.- Que, las Bases Curriculares de Educación Parvularia dentro de sus orientaciones relevan las expresiones artísticas, ya que permiten transmitir emociones e ideas utilizando la palabra escrita o hablada, como también distintas estrategias y /o recursos literarios, orales, visuales o escritos como narraciones, cuentos, cuenta cuentos y juegos verbales como trabalenguas, adivinanzas, rimas, entre otros (CNCA-MINEDUC, 2016).

3.- Que, el Núcleo de Aprendizaje de las Bases Curriculares de Educación Parvularia que articula diferentes expresiones artísticas, con el fin de favorecer el desarrollo integral de habilidades, conocimientos y actitudes para la expresión creativa y la sensibilidad y apreciación estética (MINEDUC, 2018).

23 48350

D E C R E T O:

1.- Apruébese la ejecución de capacitación denominada "Capenane Tú: Herramientas de narración oral para la primera infancia", para personal de Jardines Infantiles y Salas Cunas, Vía Transferencia de Fondos de la Municipalidad de Temuco.

Nombre de la Actividad	capacitación "Capenane Tú: Herramientas de narración oral para la primera infancia"
A quienes va dirigido	Funcionarias Técnicos en Atención de Párvulos pertenecientes a Salas Cunas y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos de la Municipalidad de Temuco.
Objetivo General de la Actividad	Desarrollar una formación integral en técnicas de narración oral en audiencias de primera infancia para equipos técnico de Salas Cuna y Jardines Infantiles.
Objetivos específicos de la actividad	1. Relacionar elementos del folclore poético con las etapas psico-sociales de la infancia. 2. Reconocer y experimentar formas de narración oral. 3. Realizar ejercicios de aplicación de la narración oral con los elementos del folclore poético.
Cobertura	Capacitación dirigida a 25 funcionarias Técnicos en Atención de Párvulos. La presente capacitación incluye un set de material pedagógico para cada uno de los 25 centros educativos.
Gasto programado	\$ 2.500.000.-
Registro de la Actividad	Registro de Asistencia, registro fotográfico.
Fecha de ejecución	Entre octubre y noviembre 2021

El desarrollo de las capacitaciones se encuentran planificadas en cinco experiencias teórico - prácticos, de una duración total de 8 horas cronológicas, distribuidas en cuatro sesiones de 1 hora y 40 minutos y una quinta sesión de cierre de 1 hora y 20 minutos.

DETALLE ACTIVIDAD	
Sesión 1	¿Qué contar? Folclor Poético para narrar en primera infancia
Sesión 2	¿Cómo contar? Voz y cuerpo
Sesión 3	¿Con qué elementos contar? Otras formas de contar
Sesión 4	¿Con qué elementos contar? Narración con guantes

2348350

2.- Contrátese mediante el proceso normal de adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.

3.- Impútese el gasto que origina lo dispuesto en el presente Decreto a la cuenta 215.22.11.002 "Capacitación".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REFRENDESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JDL/JBE/GMD/AVV/R/S/vsf

Distribución:

- Indicada
- Of. Partes
- Archivo U.A.I.



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE



REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
ITEM: 215.22.11.002	INFANCIA
PRESUPUESTO VIGENTE	5.980.000
MONTO COMPROMETIDO	2.500.000
MONTO COMP.PTE.DCTO	2.500.000
TOTAL COMPROMETIDO	5.000.000
SALDO DISPONIBLE	980.000
PREFECCION N°3388	18/10/2021

csl

234838